
¿Qué trajo la “cuarta ola”? Controversias y compromisos frente a los cambios en las prácticas y representaciones sobre género y sexualidades

Guido Vespucci

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Centro de Estudios Históricos, Facultad de Humanidades,
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
vespucciguido@gmail.com

Estefanía Martynowskyj

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Instituto de Ciencias Antropológicas,
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina
emartynowskyj@gmail.com

La masificación feminista ocurrida en 2015 con el ciclo de manifestaciones inaugurado por el “Ni una menos” y la ubicuidad y el protagonismo del problema de la violencia de género, son dos fenómenos que difícilmente puedan deslindarse. Si bien la recuperación democrática en los años ochenta ubicó en el centro del debate público la cuestión de la violencia y los feminismos de entonces reformularon viejas demandas sobre la opresión de género a este lenguaje más individualizante, lo cierto es que la llamada cuarta ola apuntaló a la violencia como el significante privilegiado para los lenguajes y demandas feministas. Y aunque este significante no agota todos los sentidos movilizados por los feminismos —entre los cuales también ocupan un lugar central la autonomía, el empoderamiento y el goce—, un sinnúmero de instituciones, sujetos, relaciones y dimensiones vitales, fueron atravesadas, moduladas e interpeladas con especial fuerza por el marco interpretativo de la violencia de género.

En dicha masificación se insinúan otros significantes complementarios o asociados a esta problemática que tienden a estar menos explicitados, objetivados o aún más naturalizados, como “los hombres”, “las mujeres”, “el sexo”, “la justicia”, “el feminismo”. A su vez, estos se traducen en diversas categorías de análisis y problemas de investigación relativos a las masculinidades, las sexualidades, el género, las

moralidades, el poder y la regulación legal, entre otros. El espíritu de este dossier no es entonces abordar la violencia de género *per se*, sino justamente abrir esa categoría — tanto “emic” como “etic” — para indagar de qué está hecha y cómo se conecta con esos otros significantes y significados. Dicho de otro modo, cuáles son las tramas de sentido que se forman en las diversas conexiones entre esos significantes, qué miradas y problemas sociales revelan, en qué ámbitos y escalas sociales e institucionales se ubican, cómo se abordan políticamente y qué desafíos teóricos conllevan.

Así, los seis artículos que componen este dossier, elaborados por investigadores/as argentinos/as y del Uruguay desde diversos saberes de las ciencias sociales y las humanidades, indagan distintos ámbitos y escalas de este problema, revelando sus hallazgos empíricos, compartiendo reflexiones teóricas, políticas y bajo el compromiso de un ejercicio de reflexividad en la vinculación de sus investigaciones con esta agenda de problemas sociales que trajo la cuarta ola feminista, ya sea indagando en sus efectos sociales como en sus posibles genealogías y transformaciones.

En **Entre la movilización feminista y la administración de la justicia: los contornos del consentimiento sexual en debate**, Cecilia Varela y Catalina Trebisacce Marchand exploran las ansiedades desatadas en torno a los límites de lo que puede ser considerada una sexualidad aceptable, que se condensan en los debates sobre el consentimiento sexual. Revisan primero dos debates resonantes que tuvieron lugar en Francia y Estados Unidos luego de la revolución sexual de los años sesenta. Ambos ponen en evidencia tensiones y disputas que dan cuenta de las transformaciones del régimen de sexualidad moderno, sobre todo el desplazamiento del deber reproductivo en pos del consentimiento y el placer sexual —pero también la configuración de una nueva geografía del peligro sexual—. Luego se centran en el caso local y actual de Lucía Pérez, el cual se inscribe como emblemático respecto de la violencia de género. Las autoras muestran que este caso, politiza tanto las formas de hacer del poder judicial, como las convenciones de género y sexualidad a través de un intenso debate sobre el consentimiento y su reverso, la vulnerabilidad. Señalan, de manera lúcida, que la instrumentalización en el debate público de indicadores generales de vulnerabilidad, como la edad y el género, para reconstruir los acontecimientos, termina obturando la consideración de elementos contextuales y vinculares que hubieran permitido una mayor fidelidad a la singularidad del caso. El artículo es una invitación a interrogarnos sobre los límites de las estrategias feministas que podemos desplegar en el campo

judicial, en un contexto en el cual nuestros deseos de justicia se traducen cada vez más a los lenguajes de los estados liberales, y sobre todo a los de la justicia penal.

María Victoria Imperatore, Bárbara Trzenko y Rafael Blanco, en **¿Cómo modulan los afectos la puesta en acto de las políticas de género en las Universidades? Una aproximación a partir de los casos de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV)**, indagan en la configuración de las políticas de género en esas dos universidades nacionales, a través de las experiencias de las referentes de las Áreas de género, los Protocolos de abordaje de situaciones de violencia sexista y las Consejerías de salud sexual y reproductiva. La originalidad del artículo reside en que se centran en la dimensión afectiva de los equipos de gestión, por sobre otras dimensiones más investigadas, como los aspectos normativos, organizacionales y los recursos que estas conllevan. Identifican afectos particulares en la puesta en acto de cada una de estas políticas y dan cuenta de cómo las constituyen y moldean su devenir. Como señalan lxs autorxs, no se trata de simples adhesiones o rechazos de las políticas de género, sino de cómo la comunidad afectiva donde estas se desarrollan les impone a sus referentes la necesidad de negociarlas, reinterpretarlas, modificarlas y adaptarlas para que afectos como la incomodidad, el recelo, el temor, la incredulidad y la indiferencia no constituyan un límite al cambio sino un motor para el mismo. En sintonía con otros artículos de este dossier, las expectativas punitivas emergen como un aspecto clave que las referentes deben tramitar y gestionar, para mitigar la incredulidad que generan cuando no son colmadas.

En esta dirección, producto de su trabajo de campo con diversos claustros de la comunidad académica de la Universidad Nacional de Rosario, en **Actos, afectos y efectos de la reparación de las violencias de género. Reflexiones situadas en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2017-2022)**, Rocío Moltoni advierte el sentimiento de impunidad —especialmente entre estudiantes y graduadas— asociado a la falta de castigo a quienes se considera que han ejercido violencia de género. Esto da pie a la autora para una revisión de las políticas de género relevando diversas concepciones de la reparación de la violencia. Así, identifica desde la justicia redistributiva —consistente en identificar la norma o ley infringida (quién es víctima y quién es culpable y qué castigo se impone)—; pasando por la justicia restaurativa —que se enfoca en reparar el daño producido a las personas afectadas de manera interrelacionada y en vínculo con su comunidad—; hasta la justicia transformativa —

que procura despegarse de la perspectiva del derecho penal occidental volcado en asociar unidireccionalmente las violencias de género a delitos, en lugar de comprenderlas como un problema social estructural y político—. Finalmente, en base a los imaginarios de las propias personas entrevistadas y del conocimiento situado de la autora, se mapean y exploran diversas alternativas para dar respuesta a la violencia de género que no se reduzcan al castigo, entre las que se localizan las dimensiones pedagógica, simbólica, económica, espacial, colectiva y artística, para contribuir a una justicia que no solo restaure, sino que transforme el problema.

En **Masculinidades y redemocratización en Uruguay (1980-1989). Entre el impulso y sus frenos**, mediante una revisión de publicaciones de humor, prensa periódica y documentación de organizaciones feministas, homosexuales y de la primera organización de hombres del Uruguay, Diego Sempol explora cómo se caracterizó a los varones uruguayos durante el período de redemocratización en dicho país. Busca reponer así un vacío historiográfico, considerando que los ochenta han sido caracterizados en la reflexión académica como punto de partida de la “segunda ola” del movimiento feminista y la emergencia del movimiento homosexual, pero descuidando que también fue un período donde se pusieron en juego formas alternativas de ser hombre y el momento de emergencia, por primera vez en Uruguay, de una organización de hombres que buscó reflexionar sobre la masculinidad. Coagularon allí una serie de cambios sociales y económicos —la masiva salida de mujeres al mercado laboral, la disminución de los matrimonios y el incremento de los divorcios y en parte como efecto una diversificación de arreglos familiares— que pusieron en tensión el mantenimiento de la división tradicional entre hombres y mujeres, así como ciertas nociones de complementariedad y relaciones de poder tradicionales. El autor observa esas nuevas modulaciones de la masculinidad en determinados ámbitos como la “movida” cultural juvenil o “under” que, entre otros aspectos, tematizó el cuerpo, la vestimenta y la sexualidad y visibilizó modelos subalternos —bajo términos de la época— en “la condición de hombre”. Estas masculinidades subalternas, munidas de nociones de “liberación”, de la influencia de la sexología en auge y del impacto del movimiento feminista y homosexual, advierten cómo “la opresión restringe también a quien oprime”. Sempol advierte finalmente, que estos desplazamientos en las formas de entender qué significa ser hombre generaron importantes tensiones sociales, por la visibilización de modelos subalternos de masculinidad y si bien su impacto habría sido

moderado, contribuyeron a desnudar y desnaturalizar por primera vez las formas en las que operaban los privilegios del hombre cisheterosexual.

Volviendo al escenario local actual, se comparte el diagnóstico que explicita Matías de Stéfano Barbero con respecto a que a partir del ciclo de movilizaciones abierto por el “Ni una menos”, nos encontramos en un contexto de “inflación discursiva” sobre la violencia de género en el cual —no casualmente— existe poco espacio para su interrogación y reflexión. Consecutivamente, en **“Estás humanizando a los violentos”. Reflexiones sobre las tensiones y resistencias en el trabajo y la investigación con varones que ejercen violencia**, el objetivo del autor es contribuir al desarrollo de los procesos reflexivos sobre el trabajo con varones que ejercen violencia en nuestro país. Basado en un extenso e intenso trabajo de campo —en el que de Stéfano Barbero se desempeñó tanto como investigador y coordinador— con grupos psico-socioeducativos para varones que han ejercido violencia de género, explora cómo la construcción de los varones como una otredad caricaturizada plagada de estereotipos y prejuicios afecta a quienes trabajan con ellos y cómo se considera socialmente ese trabajo. Así, advierte que, mediante una serie de discursos y mecanismos, se produce una alterización y caricaturización de los varones que ejercen violencia, construyendo un “nosotros” y un “ellos” claramente diferenciados que genera un efecto social tranquilizador. Pero que, sin embargo, en las experiencias de quienes trabajan con ellos, esa caricaturización estigmatizante no tiene un efecto tranquilizador, sino que genera toda suerte de temores, inseguridades y resistencias. En esta dirección, un riesgo significativo detectado es cuando las manifestaciones y experiencias de las y los implicados en casos de violencia no concuerden con el relato dominante que construye víctimas y victimarios caricaturizados, siendo deslegitimadas mediante nociones de alienación y falsa conciencia (para el caso de las víctimas) o como formas de tergiversación y manipulación (para el caso de los victimarios). En cambio, como resultado de su proceso de reflexividad —entre otros hallazgos significativos— el autor invita a una “escucha arriesgada” para quienes trabajan con personas que sufren o ejercen violencia, afirmando que “si queremos ampliar los límites de nuestro conocimiento (...) y mejorar la calidad de nuestras intervenciones, debemos ir más allá de la crítica, y estar abiertos al encuentro con ellos, dispuestos a escuchar sus experiencias”.

Un interrogante y horizonte que se desprende de esa reflexión, pasa por cuánto hay que conocer, comprender y modificar para que este gesto sea apropiable en otros

ámbitos sociales, institucionales y comunicacionales, más allá de quienes trabajan directamente con personas que ejercen violencia. En esa dirección, en **“Esos hombres que hay que resetear”**: **discursividades sobre masculinidades, sexualidad y poder en la cuarta ola feminista en Argentina**, Guido Vespucci, Estefanía Martynowskyj y Constanza María Ferrario indagan en los debates abiertos por la masificación feminista que se centran en el rol de los varones en las problemáticas identificadas como más relevantes en clave de género. Focalizándose en la diseminación de estos debates a través de las redes sociales, analizan las discursividades sobre masculinidades, sexualidad y poder de seis referentes feministas que ocupan un lugar protagónico en la conversación pública. En términos generales, encuentran que estas discursividades se mueven entre dos tipos aparentemente opuestos de explicaciones. Unas con tintes estructural-funcionalistas, que ponderan el peso de las estructuras en la reproducción de las desigualdades y las violencias, pero desdibujan a los sujetos y sus interacciones —de modo que el patriarcado y los códigos de masculinidad aparecen como entes no humanos que se reproducen por su propio peso y con sus propios objetivos—. Y otras de carácter individualizante, como el llamado a la deconstrucción masculina de los “varones machistas” y la imputación de las violencias y desigualdades a estos sujetos que tendrían intencionalidades precisas de dominación masculina, más allá de los condicionantes culturales, económicos, familiares, etc. Esta tensión explicativa entre el estructural-funcionalismo cliché y la responsabilización individual, produce interpelaciones hacia los varones que son paradójicas, en tanto se mueven entre la imputación ideológica de “machirulos irreversibles”, la caracterización de “idiotas funcionales al patriarcado” y la exigencia de la deconstrucción. Su viralización a través de enunciados que lxs autorxs caracterizan como de “alta intensidad”, por su asertividad y connotación moralizante, más que abrir diálogos desencadenan espirales de violencia discursiva en los entornos digitales donde circulan, apuntalando las lógicas polarizadas de la conversación pública. La preocupación que expresan lxs autorxs por habilitar instancias de diálogo, donde se puedan expresar desacuerdos y escuchar a lxs adversarixs, es asimismo una preocupación por las posibilidades de construir acuerdos y disputar hegemonía desde los feminismos críticos.

Como podrán advertir lxs lectorxs, abordar “lo que trajo la cuarta ola” supone indagar una serie de temas y problemas controversiales que junto al significante violencia, están vinculados con prácticas y representaciones —tanto emergentes como recursivas— sobre género, sexualidades, poder y regulaciones institucionales y legales.

Un ejercicio de lectura dialógica entre los artículos, seguramente podrá rastrear que — como producto de sus respectivos hallazgos— emergen significantes recurrentes así como tramas de sentido compartidas y a la vez controversiales, connotando que para reponer su densidad y complejidad éstas pueden —y quizás deban— ser investigadas desde múltiples escalas y dimensiones teórico-metodológicas. Consideramos que las herramientas y miradas de las ciencias sociales y humanas, así como de un feminismo crítico, son imprescindibles para este debate y se espera que este dossier pueda contribuir en esa dirección.